FOCOBOOTCAMP FTA FUNDACIÓN TRANSPARENCIA ACTIVA FOPEA Foro de Periodismo Argentino

Nota

Este informe periodístico forma parte de una investigación desarrollada en el ámbito de FOCO Bootcamp (2026) cuya versión original completa (con fuentes múltiples, metodología y créditos) está disponible en este enlace. Para acceder a imágenes, gráficos, respuestas de acceso a la información pública y otros materiales preparados para facilitar la republicación, ingresar a esta carpeta. Toda repercusión es bienvenida con cita de la fuente. Por favor, usar este formulario para enviar comentarios y sugerencias. ¡Gracias!

Un basural a cielo abierto jaquea al paraíso de Bariloche

(Argentina, 25 de noviembre de 2026) Los paisajes incomparables de uno de los principales destinos turísticos del país esconden montañas de residuos. La contaminación generada por el vertedero municipal al que llegan 200 toneladas de basura diarias arrastra más de 40 años de historia y reclamos no escuchados. Es la contracara de un San Carlos de Bariloche por el que pasan más de 1.500.000 de visitantes al año.

Equipo de FOCO Bootcamp/FTA-FOPEA

Acceder al micrositio: https://basuralbariloche.fopea.org/

Cómo nace un basural

“Tengo que decirles a mis hijas que no jueguen en el patio ni en la plaza porque no pueden respirar el aire del basural”, relató R. M. (vecina del barrio 29 de Septiembre) en la Comisión Especial por el vertedero (17/04/26)

El Centro de Residuos Urbanos Municipal (CRUM), conocido popularmente como “el vertedero”, es el espacio donde llega toda la basura de la ciudad de San Carlos de Bariloche (Río Negro) . Fue calificado en 2014 como uno de los 50 basurales a cielo abierto más contaminantes del mundo. Para esa época, la problemática ya era crítica: sigue siéndolo 12 años después.

El basural empezó a funcionar aproximadamente en la década de 1980, cuando las canteras de ripio abandonadas sobre la Ruta Nacional 40 fueron escogidas por el Municipio para ser el espacio de disposición final de residuos. Para el año 2010, en promedio, un habitante de Bariloche generaba por día 0.849 kg de residuos sólidos domiciliarios (RSD). Eric Guerrero, vecino del barrio Dos Valles, calcula que en la actualidad “ingresan más de 200 toneladas diarias de basura al vertedero”.

El vertedero se encuentra sobre la divisoria de aguas de dos cuencas: el Oeste del lago Gutierrez y el Este del arroyo Ñireco, fuentes naturales captadas para ser utilizadas para el abastecimiento de agua potable. Este emplazamiento alimenta inquietudes respecto del procesamiento de los residuos puesto que los líquidos que contienen bacterias, virus y químicos tóxicos -denominados lixiviados- podrían fluir hacia las cuencas por las características del terreno.

Silvia Uber, geóloga, señala: “En el presente, los materiales contaminantes del vertedero están llegando al lago Gutiérrez a través del arroyo Ñireco”. Uber precisa: “El Gutiérrez se conecta con el Nahuel Huapi, que se está contaminando”. En este sentido, apunta que no existe una capa

impermeabilizadora: “Los lixiviados se vuelcan indefectiblemente en las aguas. Pero, además, llueve y hay deshielos que van lavando las montañas de basura y arrastrando materiales hacia los lagos”.



El impacto del turismo

“Cuando se trasladó el vertedero a donde está ahora, la ciudad tenía entre 80.000 y 100.000 personas. Hoy ya está pisando las 200.000 y recibe muchísimos turistas al año” (Lihue Bariggi, presidente del partido vecinalista Seamos Futuro).

La ciudad rionegrina tiene una belleza que impresiona a quien la conoce. Estos atributos la convierten en un destino escogido anualmente por cientos de miles de turistas nacionales e internacionales. Hasta mayo del 2026, cerca de 338.156 turistas habían llegado en busca de sus atracciones. No obstante, en 2025, la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica Bariloche (AEHGB) informó que aproximadamente 1.574.795 turistas habían disfrutado de una experiencia inolvidable en el corazón de la Patagonia.

Aunque estos datos exponen el crecimiento de la actividad económica principal, también ocultan el impacto negativo que aquella genera. En la temporada alta la ciudad tiene una sobrepoblación que impacta directamente en la infraestructura disponible, como el sistema cloacal. Ello incrementa los problemas ambientales ya existentes en este lugar idílico, que pesan sobre los [135.319 habitantes] -según el Censo 2022- que residen en él en forma permanente.



Promesas y más promesas

“¿Me creen si les digo que vamos a transformar el vertedero en un Ecoparque? ¿Creen si les digo que es posible generar energía eléctrica con los residuos?”. (Gustavo Gennuso, intendente de Bariloche entre 2015 y 2023), [Discurso en la apertura de sesiones del Concejo 2022].

A lo largo del tiempo, las responsabilidades sobre el vertedero fueron pasando de manos entre el Ejecutivo municipal y el Legislativo. En marzo del 2016, la gestión liderada por el intendente Gustavo Gennuso presentó una propuesta de Plan Estratégico de Gestión de Residuos Urbanos que no fue aprobada por los concejales.

Más tarde, en enero del 2018, el CRUM decayó significativamente, e incluso, la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad redactó un informe donde expuso la situación crítica del vertedero: rotura de mampara de la celda, acumulación de lixiviados, presencia de metales pesados (plomo y cromo) por encima de los límites legales, concentración de gases combustibles (metano) y falta de cobertura diaria de residuos. La Subsecretaría advirtió, además, sobre el riesgo alto de incendios.

La sucesión de incendios y nubes de humo tóxico llevó a que los dirigentes de las juntas vecinales de los barrios Pilar I, Pilar II, Villa Lago Gutiérrez, El Frutillar, 645 Viviendas, Arelauquen y Valle Azul -todos colindantes al predio- presentaran notas ante la Intendencia y la Defensoría del Pueblo el 10 de septiembre del 2018. Las mismas causas condujeron a un grupo de vecinos a interponer un amparo ambiental colectivo en enero del 2019. En la demanda, solicitaron el cese de las actividades perjudiciales, medidas urgentes para la prevención de incendios y un plan integral de remediación. “No hay respuesta. Vemos un abandono total del Estado, tanto municipal como provincial. Nosotros sentimos que no se ha mejorado” (Marcos Armella, vecino de Valle Azul).

Las principales acciones solicitadas por los vecinos a través del amparo fueron la cesación de las actividades que, por inadecuadas, son generadoras del daño ambiental colectivo; la adopción de acciones inmediatas para la prevención de incendios en el vertedero y la formulación de un plan tanto de prevención de incendios como de remediación de la contaminación que se estuviera produciendo con metas materiales y temporales específicas, y recursos asignados a su cumplimiento.

Por su parte, el Municipio utilizó el recurso de apelación, a lo largo del cual puso de manifiesto que “no hay una violación al derecho al medioambiente sano de los ciudadanos, cuando la gestión del Poder Ejecutivo se encuentra abocada a solucionar la problemática del vertedero”.

Durante los años siguientes, los reclamos se multiplicaron. Vecinos y organizaciones ambientales enviaron notas y correos electrónicos, y realizaron pedidos de informes a la Municipalidad para conocer qué medidas se estaban tomando frente a la situación de emergencia del vertedero. Sin embargo, esas solicitudes prácticamente no tuvieron respuesta por parte de la Intendencia.

“La ausencia del Ejecutivo es una falta de respeto y baja un mensaje feo para el momento que estamos viviendo”, afirmó L. V. en la Comisión Especial (15/04/26).

Ante la falta de reacción, los vecinos continuaron buscando espacios donde ser escuchados. En abril de 2026, el Concejo Municipal “finalmente dio lugar a la Comisión Especial de Participación Ciudadana por el Vertedero, en la que discutieron durante 5 días, 12 vecinos por día y todos con desarrollos, propuestas y variables para oponerse al vertedero y buscarle soluciones”, según comenta Lihue Bariggi, abogado y futuro candidato a la Intendencia. “Se nos escuchó y no se hizo nada”, agregó.

Por su parte, Guerrero, enfatiza que “todos los vecinos estamos preocupados y ocupándonos de esta situación. Destinamos nuestro tiempo para no obtener ni una respuesta, es decepcionante. No tienen ningún tipo de empatía”.

Después de años de reclamos, la pregunta sigue siendo la misma: **¿quién va a responder por lo que ocurre en el vertedero?**

La remediación que no fue

En 2014, con 65 millones de pesos, la intendenta, María Eugenia Martini, señaló que "ya comenzaron las obras" de una moderna planta de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos de la ciudad, además de la remediación de la zona en la que hoy se ubica el basural (María Eugenia Martini, intendenta de Bariloche 2013-2015).

En 2007, el Poder Ejecutivo nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron un contrato para ejecutar el Programa de Gestión Integral de Residuos Urbanos en Municipios Turísticos. El proyecto estipulaba que la entidad financiera desembolsaría un préstamo de 60 millones de dólares (80%), mientras que, la contraparte Argentina invertiría 15 millones de dólares (20%), completando una inversión total de 75 millones de dólares para cumplir con la iniciativa completa. Recién en 2014 el Concejo Municipal de Bariloche sancionó una ordenanza que aprobaba una inversión de poco más de 8,7 millones de dólares (unos 69 millones de pesos de entonces) que seguía la relación de aportes establecida entre ambas partes. El fondo fue destinado para la construcción de un nuevo módulo de relleno, y una planta de separación y compostaje, y para realizar la remediación del basural existente.

Para concretar el proyecto de remediación, en 2013, durante la gestión de Martini, la Municipalidad recibió la cesión de una parcela en el mismo predio de una superficie de 373.100 metros cuadrados. El espacio fue destinado para la construcción de un módulo de relleno sanitario, una planta de clasificación, y un ámbito de reciclaje y de compostaje.

En el informe final del Estudio de Impacto Ambiental realizado en el marco del Programa, se presentaron las principales medidas de mitigación y control para cada una de las etapas del proyecto: construcción, remediación del basural, operación y cierre.

A pesar de la inversión y la planificación de los trabajos necesarios para solventar la problemática, la situación no mejoró. Ignacio Sagardoy, ingeniero ambiental, explica: “Pese a que alrededor de 2014 se cerró el vertedero que funcionó durante las décadas previas y se inauguró una celda para disponer los residuos de manera controlada, la operación del relleno sanitario rápidamente se transformó otra vez en un vertedero sin control”.

Sagardoy detalla que el retroceso fue causado, por un lado, por el daño de la membrana ocasionado por un incendio y, por el otro, porque “no se logró poner en marcha la planta de tratamiento de lixiviados y no se incrementó la separación de residuos reciclables con la nueva planta de separación. Esto provocó que la vida útil de la celda se viera disminuida rápidamente, y no se construyó una nueva como estaba previsto en el plan de expansión del centro de separación y disposición final”.



Foto presentada por vecinos en la Comisión Especial por el Vertedero, 13 al 17 de abril de 2026

El ambientalista indica que la nueva celda, que debía durar 10 años, se inauguró en el 2015 y para el 2018 ya estaba colapsada, y apunta que desde ese momento hasta el presente se ha llevado adelante una gestión irregular. Algunas administraciones sumaron proyectos y hasta

funcionarios destinados a buscar soluciones. Otras suprimieron las áreas ambientales y detuvieron los proyectos.

Sagardoy describe que al completarse la celda actual se comenzaron a disponer residuos de forma descontrolada utilizando excavaciones de extracción de áridos que quedaron en otro sector del predio. “El Ejecutivo propuso abrir una nueva celda en el mismo predio con un horizonte temporal de 10 o 15 años. Pero el lugar ya no da para una celda tan grande porque está muy intervenido y no hay espacio. La situación es crítica. Lo que hay que hacer es una celda por los próximos cinco años y aprovechar ese tiempo para construir un nuevo sitio”, apunta.

El basural está dentro de los barrios

“Hay gente que compró viviendas en la zona creyendo que se cerraba el vertedero ya que se promocionaban así y ahora plantearon extenderlo 10 años más” (Silvia Uber, geóloga).

La Ley provincial N° 5.491 “obliga a eliminar los basurales a cielo abierto y prohíbe usar terrenos urbanos para tirar residuos”. En Bariloche, el propio Estado promueve la urbanización del área del basural mediante el impulso de planes de viviendas a un par de kilómetros del Vertedero Municipal. Uno de esos lugares es El Frutillar, un barrio donde los gobiernos de los últimos años construyeron cientos de viviendas.

Ya en 2011, el Municipio reconocía que la zona donde avanzaban los loteos de terrenos estaba atravesada por “instalaciones urbanas de alto impacto”, entre ellas el vertedero, y la definía como un punto “de alta fragilidad ambiental”. Sin embargo, en 2014, las autoridades impulsaron allí un plan de viviendas y aún proyectan la construcción de casas nuevas en la zona.

Respirar el vertedero

“Yo no sé qué estoy cosechando ni qué le voy a dar de comer a mi hijo si esa papa que saqué de mi huerta lo está contaminando también a él” (D. G., vecina del barrio 645 Viviendas en la Comisión Especial 15/04/26).

Un estudio realizado en 2024 por médicos de la Residencia de Medicina General del Hospital Zonal de Bariloche encuestó a 159 familias de cuatro barrios cercanos al vertedero, aproximadamente 506 personas.

Del estudio, resultó que 9 de cada 10 vecinos creen que vivir cerca del vertedero puede afectar su salud y la de su familia. Asimismo, las afecciones respiratorias son las únicas que los encuestados identifican por su cuenta. Las cuestiones alérgicas y los cuadros gastrointestinales aparecen recién cuando se les pregunta, lo que termina duplicando los resultados.

Estos números no son un diagnóstico médico de la población, sino que muestran lo que una familia experimenta al vivir al lado de un basural a cielo abierto. Sin embargo, algunos pobladores consideran que existe una afectación real. “Hay una creencia falsa de que enterrar basura es gratis. No lo es, lo estamos pagando caro todos los días”, manifestó R. P durante la Comisión Especial (15/04/26).

La situación sanitaria no ha sido abordada con evidencia dado que no existen estudios oficiales que permitan conocer cuál es el verdadero impacto del vertedero en la salud de quienes viven en sus alrededores. La falta de información al respecto es un problema que preocupa a los barilochenses consultados, y requiere la intervención de las autoridades y de las áreas de salud.



Ema Bergter (FOCO Bootcamp FTA/FOPEA), desde el Barrio 29 de Septiembre, 12 de octubre de 2026

Marcos Armella, un vecino del barrio Valle Azul, refiere: “Mi bebé tiene 4 años y nació en el barrio Valle Azul. Ella tiene una piel sensible y atópica. Le salen ronchas, y una alergia le genera picazón y ardor”. Para él esta situación es una consecuencia de la proximidad con el vertedero.

Armella añade: “Los días de humo, toda la familia ha tenido dolores de cabeza, bronquios cerrados por falta de aire y picor en los ojos”. Incluso comenta: “Hay vecinos con problemas **respiratorios, que no pueden estar muy cerca los días de humo y que deben cubrirse”.**

Este año el Concejo Municipal presentó un proyecto para ratificar el estado de alerta sanitaria de intervención prioritaria en el barrio Valle Azul, uno de los sectores incluidos en el relevamiento de 2024. La propuesta argumenta que la cercanía genera una situación de “vulnerabilidad ambiental y de salud” para los vecinos.

Uno de los principales impactos señalados es el humo de los incendios frecuentes, producto de la quema de plásticos y otros materiales. “Pero, además de los incendios, hay un tapado incorrecto de la basura, y eso genera la proliferación de moscas, gaviotas y pájaros que son vectores de la contaminación y de enfermedades”, comenta el ingeniero Sagardoy.

El humo no es la única preocupación. La especialista Uber alerta: “Llegan jaurías de perros cimarrones que se reproducen y están empezando a llegar cada vez más jabalíes. Como tienen comida, van al basural, pero, como se alimentan de perros muertos, muchos de los cuales tienen hidatidosis, los jabalíes se contagian”.

La hidatidosis es un riesgo para las personas que viven cerca, más que nada para las que comen del basural. Es una enfermedad parasitaria que forma quistes en el hígado y en los pulmones. Por otro lado, hay cientos de ratas que potencialmente pueden producir leptospirosis, una enfermedad que este mismo año apareció entre los trabajadores municipales del establecimiento.

Vulnerabilidades concretas

“Durante una época tuve que comer del basural, me sentía enferma, me dolía mucho la panza y tenía mucha diarrea. Nunca se me fue esa bacteria, ni con antibióticos. Todas las personas que hemos comido de ahí tenemos problemas”, ex vecina del barrio Valle Azul que no quiso ser identificada.

El vertedero se convirtió en una forma de subsistencia para algunas de las familias que viven en los barrios cercanos. En 2016, El Cordillerano ya advertía que “un sector de población vulnerable ingresa en búsqueda de comida y objetos para vender”, diferenciándolos de los trabajadores de la Asociación de Recicladores Bariloche (ARB).

En 2018, Cáritas Bariloche observó que la cantidad de familias que buscaban comida en el vertedero había pasado de unas 20 o 30 a más de 100. La tendencia persiste y, en septiembre

de 2025, vecinos de la zona denunciaron públicamente que, frente al deterioro de la situación social y económica, “cada vez más gente busca materiales en el vertedero”.



Foto presentada por vecinos en la Comisión Especial por el Vertedero, 13 al 17 de abril de 2026

“He visto personas comiendo basura, que se organizan para esperar a los camiones con carne vencida de los supermercados y sacarla antes de que toque el suelo”. (Trabajador y referente barrial identificado cómo A.I.M).

Cerrar y remediar el vertedero significa también enfrentar una realidad socioeconómica en la que, para algunas familias, la basura se convirtió en una forma de subsistencia.

El reciclaje como solución

“500.000 toneladas acumuladas, una torta de desperdicio que hoy ocupa 37 hectáreas (...). Apenas reciclamos el 3% y el 5% de lo que generamos, el resto de ese 95% se pudre, se incendia y se filtra hacia nuestras napas”, F. R, referente de la Fundación FADES.

El punto de partida para solucionar la problemática del basural a cielo abierto apunta directamente a la reducción del ingreso de residuos al predio. Para ello, la principal estrategia es

promover y concientizar sobre la segregación de origen, la recolección, y el procesamiento de materiales orgánicos e inorgánicos.

El ex intendente Gennuso impulsó, durante su último mandato, el programa “Bariloche Recicla”, una propuesta creada a partir de un acuerdo con la ONG Delterra firmado en 2022. La política estaba compuesta por tres etapas: 1) la separación de residuos entre húmedos —materia orgánica: restos de comida, café, yerba, y residuos sanitarios; pañales, papel higiénico y todo elemento de higiene personal—, y secos y limpios —papeles, plásticos, metales, vidrios—; 2) la recolección en puntos y horarios establecidos, y 3) una última fase en la planta de procesamiento municipal, donde la Asociación de Recicladores Bariloche (ARB) recuperará los residuos secos y evitará su enterramiento.

Con esta propuesta, la gestión municipal buscó redefinir la tareas de recogida de residuos, optimizar los recursos y fortalecer a los recicladores. Para ello, llevó adelante una serie de capacitaciones al personal de recolección, coordinó el programa con las Juntas Vecinales y organizaciones, y generó una campaña de promoción y concientización.

Al respecto, el vecino Eric Guerrero señala que en ese momento “no sé si se recicló a ciencia cierta, pero sí se generó una conciencia en la gente. Se colocaron los distintos tachos y se incorporaron camiones cola de pato (N.R. vehículos compactadores adaptados con una rampa trasera para vaciar los recipientes de residuos) para que cada uno pudiera levantar los distintos tachos” En este contexto comenta: “La verdad es que no podés decir que ese plan fue exitoso o no, porque tuvo un corto tiempo de duración”.

El actual intendente, Walter Cortés, lanzó en mayo de 2026 la prueba piloto de un nuevo programa denominado “Bariloche Responsable”. El medio de comunicación ANBariloche, informó que la iniciativa instaló 22 contenedores automatizados distribuidos en las calles Quaglia, Villegas, Rolando, Palacios y Beschtedt, entre Moreno y Vicealmirante O'Connor.

En este caso particular, no se establecieron días diferenciados de recolección, sino que el servicio se lleva adelante de manera diaria. Por ende, la separación se realiza en las casas, los comercios y las instituciones.

Los resultados de estos esfuerzos de separación y reciclaje no produjeron una mejora tangible en el vertedero. Según Guerrero, del barrio Dos Valles, “alrededor de 100 personas desfilaron por el Concejo. Cada uno de nosotros dimos una posible solución”. El vecino agrega: “Lo primero que vemos es que hay que ingresar menos cantidad de basura al vertedero. Esto se realiza a través de educación, a través de campañas de concientización y con una recolección diferenciada. Nada de eso funciona actualmente. Después se tiene que generar la remediación

y, luego, un proceso para el tratamiento de los distintos tipos de basura, que identifique el material inutilizable a los fines de su traslado al sitio de disposición final".

Guerrero enfatiza que el 50% de la basura es orgánica: "Entonces, si se realizara familiarmente el compost, llegaría la mitad de carga al vertedero".

Los desechos que van al Lago

"El vertedero es el principal problema de contaminación de Bariloche, pero le siguen otros microbasurales y los líquidos cloacales que se vuelcan al Nahuel Huapi" (Silvia Uber, geóloga).

A unos 7 kilómetros de las montañas de basura de la ruta 40, el lago Nahuel Huapi representa otra de las imágenes más asociadas a Bariloche. Este espejo de agua, de origen glaciar, tiene 557 kilómetros cuadrados y una profundidad máxima de 464 metros.

Por su cercanía con el vertedero y la falta de membranas de contención, las organizaciones ambientales como la Fundación Impacta y Árbol de Pie advierten sobre los riesgos de filtración de los líquidos tóxicos de la basura hacia las napas y el lago. Sin embargo, la amenaza principal son los desechos cloacales sin tratar.



Captura de video difundido en YouTube por el usuario Santi Q

A la hora de precisar los principales problemas de contaminación que afectan el idílico paisaje de Bariloche, la geóloga y vecina Uber coloca en el primer lugar al vertedero municipal, seguido por los vertidos cloacales directos e indirectos en el lago Nahuel Huapi. “Están autorizando proyectos inmobiliarios cuyos líquidos cloacales se quedan en la costa. Pero además desde hace años el sistema cloacal está colapsado y mal mantenido”, detalla la especialista.

El paraíso que visitó Obama

El problema no es nuevo. En marzo de 2016, el entonces presidente estadounidense Barack Obama recorrió la región con su esposa Michelle y sus hijas. Fue una estadía de sólo siete horas: se alojó en el hotel Llao Llao, recorrió el Circuito Chico y navegó por el lago Nahuel Huapi desde Puerto Pañuelo.

De vuelta en su país, Obama realizó un posteo en sus redes donde calificaba el lugar como “hermoso” y destacaba "los caminos de los lagos glaciares rodeados de montañas nevadas". También agradecía que sus hijas hubiesen podido conocer la belleza de Bariloche y pedía proteger el lugar para las siguientes generaciones. Su opinión tuvo un efecto inmediato: hasta el final de ese año creció el 54% el número de pasajeros estadounidenses que llegaban a la ciudad.

En cambio, el diario El País de España denunciaba el otro lado de aquellas postales. “Las aguas cristalinas junto a las que Barack Obama descansó en su visita a la Argentina están contaminadas”, sentenciaba el medio español. Luego justificaba esa afirmación en la denuncia que habían presentado 6.000 personas encabezadas por la Asociación Civil Árbol de Pie. Esta organización había presentado una acción de amparo en la Justicia para que la provincia efectúe las obras de infraestructura necesarias para detener los vertidos cloacales que afectan a la costa del Nahuel Huapi.

El lago sintetiza una paradoja. Por un lado, sus aguas profundas y de origen glaciar mantienen condiciones de pureza excepcionales. Por el otro, sus costas sufren una presión urbana persistente, que se traduce en derrames directos y contaminación cloacal. Lo que comenzó hace décadas como advertencias aisladas, hoy se ha convertido en un complejo expediente judicial que no está resuelto.

Los vecinos en alerta

“La planta de tratamiento quedó chica porque la ciudad creció sin planificación”, Ana Lucía Wieman, secretaria de Árbol de Pie.

Ana Lucía Wieman, ecologista y secretaria de Árbol de Pie, asegura que la situación que se registraba durante la visita de los Obama, en 2016, no ha cambiado. Según explica, el problema

de fondo responde al desfasaje entre el crecimiento inmobiliario y los servicios básicos. “La planta de tratamiento de residuos cloacales quedó chica porque la ciudad creció sin planificación. Hay muchos barrios y desarrollos que no tienen conexión a la red o que derivan efluentes sin un tratamiento adecuado”, advierte.

Sin embargo, la lucha de la ONG se remonta a 2010, cuando presentó un primer amparo judicial que aún no está resuelto. La causa fue acumulada y unificada con otras denuncias posteriores, pero su avance quedó paralizado por distintas circunstancias administrativas y judiciales, entre ellas la jubilación del Juez Federal Dr. Leónidas Moldes que intervenía y un pedido de regulación de honorarios de los abogados de la Cooperativa Eléctrica Bariloche (CEB). “En primera instancia, el juez estuvo de acuerdo con que era necesario ampliar la planta y reemplazar el colector costanero”, recuerda Wieman.

La ambientalista precisa: “No todo Bariloche tiene este servicio cloacal. Funciona en la parte del centro y, después, fueron estirando el caño hasta el kilómetro 8 donde están el Centro Atómico y la Escuela Militar de Montaña, pero no todos los barrios en esa extensión están conectados; en el centro, sí”. Wieman recuerda que, tras el amparo de 2016, se llamó a concurso y se realizó una nueva planta depuradora en el mismo predio que quedó inaugurada en 2020. “Logramos que se hiciese la planta pero no sabemos cómo funciona ni dónde está conectado el colector”, analiza.

La mirada de la ciencia

“Si evaluamos la calidad del agua desde el punto de vista de las zonas costeras, tenemos que reconocer que el Nahuel Huapi está afectado y presenta contaminación”, Pedro Temporetti, investigador del Conicet.

Pedro Temporetti, investigador del Conicet en el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA), explica la dinámica del cuerpo de agua del Nahuel Huapi: “El lago, considerado en su conjunto, está en buenas condiciones... Pero si evaluamos la situación desde el punto de vista de las zonas costeras, tenemos que reconocer que el Nahuel Huapi está afectado y presenta contaminación”.

En este contexto, el especialista aclara que, al no haber industria pesada en la zona, los principales contaminantes son orgánicos: “El problema principal está vinculado con el exceso de nutrientes como nitrógeno y fósforo, que generan procesos de eutrofización y favorecen el desarrollo de bacterias en el agua”.

Entre 1995 y 1996, los efluentes domiciliarios de Bariloche fueron estimados como responsables del 25% de la carga total de fósforo que ingresaba al lago. El dato surge del informe "Lago Nahuel Huapi: estudio de calidad de aguas", publicado en junio de 1999, y elaborado por investigadores de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), con participación de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) y el Departamento Provincial de Aguas (DPA) de Río Negro.

De acuerdo con aquel relevamiento, muestreos en puntos litorales críticos como la desembocadura de los arroyos Ñireco y Sin Nombre (El Mallín), el área de la Planta Depuradora, el kilómetro 3 de la avenida Bustillo y la costa de Dina Huapi evidencian concentraciones de fósforo y de Escherichia coli (E. coli) que han superado ampliamente los límites máximos permitidos para uso recreativo.

Los antecedentes sobre contaminación microbiológica en las costas del Nahuel Huapi también fueron documentados por el diario Clarín en una nota publicada por el periodista Claudio Andrade. Según esa publicación, el valor de referencia para considerar un balneario como "apto" para uso recreativo es de 200 colonias de E. coli por cada 100 ml de agua. Sin embargo, en distintas costas del lago se habían registrado concentraciones de entre 300 y 1400 colonias por cada 100 ml.

La nota también recuperó mediciones anteriores que evidenciaban niveles más elevados de contaminación. En 2010, integrantes de la organización ambientalista Árbol de Pie tomaron una muestra en el kilómetro 3 de la avenida Bustillo que, según el análisis del laboratorio Lunalanz, registró 200.000 colonias de E. coli cada 100 ml en un punto con descarga directa. Asimismo, Clarín consignó estudios realizados por especialistas de la UNCo, a pedido de la CEB, que detectaron 4.000 colonias cada 100 ml en 2008 y de 5.000 en 2011.

El medio también informó que, en enero de 2017, la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi estableció una "zona de exclusión" para actividades recreativas en el agua, en el sector comprendido entre la desembocadura del arroyo Ñireco y la planta depuradora de líquidos cloacales. La medida respondió a los niveles de contaminación microbiológica detectados en ese tramo de la costa.

A esta problemática se suma el deterioro ambiental de las costas del Nahuel Huapi. Una investigación de especialistas del Conicet y la UNCo, publicada en 2021, determinó que aproximadamente el 18% de los 357 kilómetros de línea de costa del Nahuel Huapi presenta alteraciones asociadas a la actividad humana. El relevamiento identificó sectores afectados en las costas de Bariloche, Dina Huapi y Villa La Angostura.

De ese total, unos 23 kilómetros (7%) se encuentran en situación de alto riesgo y otros 38 kilómetros (10%) presentan un riesgo medio. Entre las principales amenazas, los investigadores señalaron la acumulación de residuos plásticos, cuya degradación genera micropartículas que pueden ser ingeridas por organismos acuáticos e incorporarse a la cadena trófica.

No obstante, el problema no se limita a los contaminantes tradicionales. Una investigación de científicos del Conicet publicada en abril de 2024 en la revista Environmental Toxicology and Chemistry identificó la presencia de microcontaminantes farmacéuticos en el Nahuel Huapi. El estudio detectó cafeína y antibióticos como la ciprofloxacina en muestras de agua del lago, mientras que otras sustancias analizadas, como el paracetamol y la carbamazepina, fueron identificadas en los efluentes de la planta depuradora, pero no en las muestras del cuerpo de agua.



Los resultados también evidenciaron limitaciones en la capacidad de tratamiento de estos compuestos: la planta presentó eficiencias de remoción variables, que alcanzaron el 66% para la

ciprofloxacina y el 52% para la cafeína. En el caso del paracetamol y la carbamazepina, las concentraciones medidas en el efluente fueron superiores a las registradas en el ingreso.

De acuerdo con una Evaluación de Impacto Ambiental y Social elaborada en febrero de 2021 por la consultora de ingeniería Funes & Ceriale, en la localidad de Dina Huapi, no existía entonces un sistema integral de recolección, transporte y tratamiento de líquidos cloacales.

Por ese motivo, las viviendas e instalaciones hoteleras disponían sus efluentes individualmente en cámaras sépticas, pozos absorbentes o lechos nitrificantes, provocando la contaminación crítica y permanente del primer acuífero (agua subterránea) con materia orgánica y bacterias coliformes fecales, lo cual transporta nutrientes (fósforo y nitrógeno) a través del suelo poroso hacia el lago Nahuel Huapi, y los ríos Limay y Ñirihuau.

El saneamiento de la cuenca constituye una cuestión que excede a una única ciudad y compromete los cursos de agua superficiales utilizados en algunos casos como fuente de provisión de agua potable.

Infraestructura colapsada y desborde poblacional

“La población creció. La infraestructura de saneamiento no creció al mismo ritmo”, Pedro Temporetti.

El exceso de nutrientes que llega al lago es el resultado de una ciudad desbordada. “San Carlos de Bariloche tiene un sistema de saneamiento que no se desarrolló al mismo ritmo que la ciudad”, sentencia Temporetti.

La dimensión actual del problema tiene una explicación histórica. La CEB asumió la concesión del servicio de desagües cloacales y construyó con fondos propios la primera Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en 1994.

Diseñada para atender a unos 85.000 habitantes y procesar hasta 25 millones de litros diarios, la infraestructura fue rápidamente sobrepasada por la explosión demográfica en la ciudad de San Carlos de Bariloche, que pasó de 16.000 habitantes en 1960 a más de 120.000 residentes permanentes y 700.000 turistas anuales en 2022, según indica la Evaluación ambiental de las riberas del Lago desarrollada por investigadores del Conicet, con base en los censos del INDEC.

El crecimiento de la ciudad y de la actividad turística llevó rápidamente al sistema más allá de las condiciones para las que había sido proyectado. El desfasaje entre población, infraestructura e inversión se hizo cada vez más evidente. A mediados de 2005, la provincia de Río Negro

asumió la responsabilidad de financiar las obras troncales de saneamiento mediante el Fondo Hidráulico Provincial, mientras ese componente dejaba de formar parte de la tarifa de la CEB.

En los años siguientes, la falta de actualización de la infraestructura y las dificultades para sostener las inversiones profundizaron la vulnerabilidad del sistema. Uno de los puntos más críticos fue el denominado "Colector Oeste o Costanero", ubicado sobre la banquina norte de la avenida Exequiel Bustillo. Las roturas provocadas por el tránsito, los movimientos de suelo y las conexiones indebidas de desagües pluviales generaron derrames recurrentes.

El volumen de efluentes sin procesar que llegó al lago alcanzó un promedio de 2,5 millones de litros diarios. Entre julio de 2016 y julio de 2018, se estimó un vertido acumulado de 1.825 millones de litros de fluidos sin depurar.

Nuevas intimaciones y un proyecto regional en debate

El 29 de octubre de 2026, la Fundación Ambiente, Desarrollo y Hábitat Sustentable (FADEHS) envió cartas documento a la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y al Gobierno de Río Negro para exigir el cumplimiento de las obligaciones legales vinculadas al cierre del CRUM y la remediación ambiental del predio.

La intimación dirigida al Municipio reclama el cumplimiento de la Ordenanza 3349-CM-22, que establece el cierre definitivo del vertedero como sitio de disposición final de residuos. A la Provincia, en tanto, le requiere que ejerza las facultades de control, fiscalización e intervención previstas en la Ley provincial 5.491 frente al incumplimiento de las obligaciones municipales de gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Las presentaciones se suman a los reclamos administrativos previos que, según consta en los documentos, permanecían sin respuesta al momento de emitir las nuevas intimaciones.

En paralelo, el 30 de octubre de 2026, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, anunció una iniciativa para desarrollar un nuevo sistema regional de gestión de residuos, con una inversión prevista superior a los $1.400 millones y el respaldo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

El proyecto contempla la realización de estudios para definir la separación, recolección, tratamiento y disposición final de residuos, en coordinación con Bariloche, Dina Huapi, Pilcaniyeu y Comallo. Según informó el Gobierno provincial, el organismo internacional declaró elegible el financiamiento de los estudios, mientras que la Provincia asumirá el compromiso de impulsar los recursos necesarios para concretar la infraestructura que surja de la planificación.

El futuro del vertedero

El futuro del vertedero municipal se encuentra ante una disyuntiva: continuar extendiendo la disposición de residuos en un terreno que acumula décadas de intervención o avanzar hacia un sistema de gestión que permita reducir progresivamente la basura que termina enterrada. Para el ingeniero Sagardoy, “la situación es delicada”, por lo que prolongar el funcionamiento del predio durante otros 10 o 15 años no sería una alternativa viable, debido a las limitaciones de espacio y a las condiciones actuales del terreno.

Como alternativa transitoria, el especialista plantea la construcción de una nueva celda que permita sostener la disposición final durante aproximadamente cinco años, mientras se avanza simultáneamente en la construcción de un nuevo sitio. Sin embargo, advierte que esa medida no puede convertirse en otra postergación del problema y asegura que “la solución tiene que ser regional e involucrar a la Provincia”.

Desde otra perspectiva, Patricio Gianella, coordinador de operaciones de Fundación Impacta, considera que la solución debe comenzar por transformar el sistema de gestión de residuos.



Foto de Marcelo Martínez publicada por ANBariloche

La fundación propone incorporar tecnologías capaces de tratar entre el 50% y el 80% de la basura urbana para transformar los desechos en materiales estabilizados que puedan aprovecharse como insumos para otras industrias. Según sus estimaciones, implementar un sistema de tratamiento con capacidad para procesar la totalidad de los residuos de Bariloche requeriría una inversión inicial de entre 1,5 y 3 millones de dólares, a lo que deberían sumarse los costos operativos.

El proceso para convertir residuos en recursos sigue los siguientes pasos. En primer lugar, todo comienza en casa con la separación de residuos opcional. Una vez que llegan a la planta de tratamiento, los residuos ingresan a una cinta transportadora donde se separan los materiales recuperables y los descartables: 1) materiales reciclables -recuperación como insumos industriales-; 2) rechazos -materiales que no se recuperan en esta etapa- y 3) residuos forestales -procesamiento para producir biochar y aprovechar bonos de carbono-.

Luego, se realiza la homogeneización, para ello, una trituradora mecánica reduce el tamaño de los residuos y genera un material uniforme antes de ingresar a los reactores. Posteriormente, el material homogéneo ingresa a los reactores, y por medio de un proceso tecnológico se convierte en un nuevo producto. Este puede ser aprovechado como agregado para la construcción, materiales para el manejo y la conservación de suelos, insumos para otras industrias, material de ajuste para la industria cementera o carga plástica.

El material residual, es decir, aquel que no puede recuperarse, se reduce a un polvo que, según explica Gianella, puede descartarse sin generar contaminación.

En este sentido, agrega que: “Dicen que ‘Lo barato sale caro’ y eso es lo que nos está sucediendo. La solución está ahí, disponible, accesible y compatible con las posibilidades de gestión actuales. Por supuesto que a esto hay que acompañarlo con educación, separación en origen y articulación comunitaria. Y la población ya está preparada, está esperando que quienes tienen que tomar la decisión lo hagan”.

Gianella considera que si se espera que el cambio cultural necesario en la sociedad haga que lleguen menos kilos para seguir enterrando, habrá un problema mucho más serio. Por eso, sostiene que el cambio cultural doméstico debe converger con infraestructura, tecnología y decisiones políticas que permitan disminuir el volumen de basura destinado a la disposición final y construir una alternativa sostenible a largo plazo.

“Hace por lo menos 10 años que la capacidad de carga de ese espacio está saturada. El daño que ya existe (pasivo ambiental) no está calculado y cómo debe ser altísimo”, calcula. Según explica el coordinador, los riesgos siguen aumentando y generan tres problemas: incendios de

gran escala en el verano, contaminación de las napas y un agravamiento de las consecuencias sanitarias para los vecinos de la zona. Si bien, según Gianella, ya se registran índices de contaminación en el lago Gutiérrez y en los arroyos y ríos que desembocan en el Nahuel Huapi, una fisura o un movimiento en la base del vertedero podría elevar esos niveles en poco tiempo y provocar una grave consecuencia ambiental para la zona.

El coordinador plantea que esta situación podría convertirse en un círculo vicioso donde el problema termina siendo completamente económico: el deterioro ambiental afectaría la imagen de Bariloche y, con el tiempo, podría hacer que deje de ser elegido como destino turístico y lugar de inversión, ya que nadie optaría por un lago contaminado para vacacionar. En ese escenario, el costo de remediar el daño ambiental podría ser mucho mayor de lo que se estima actualmente.

La odisea de acceder a la información

“Se envió una nota a la Intendencia con más de 200 firmas de los vecinos donde no se obtuvo respuesta. También enviamos ese mismo mes una nota a los concejales, pero tampoco obtuvimos una respuesta o una reunión”, vecina del Frutillar durante la Comisión Especial.

La realidad del vertedero va más allá de la información que presentan las autoridades. Acceder a la información pública fue realmente la parte más difícil y larga de la investigación. El Municipio de Bariloche tiene en su página web un formulario destinado a la realización de pedidos de acceso a la información pública. Sin embargo, al momento de utilizarlo, la solicitud del equipo periodístico de FOCO Bootcamp no quedaba registrada.

Por lo tanto, a través de un intercambio de comunicaciones con la Mesa de Entrada, se pudo obtener información parcial referida al pedido. Los datos restantes fueron solicitados presencialmente por medio de una colega local. Aún así, tampoco hubo una respuesta dentro de los días hábiles correspondientes y el Municipio no informó una prórroga.

Tras llevar adelante el reclamo correspondiente, el Municipio respondió con un listado con los enlaces que redireccionan hacia la información, a los cuales no se podían acceder directamente, sino que era necesario copiar la dirección y pegarla en el navegador. De todas formas, la mayoría de los enlaces no funcionaron.

Aunque en el Municipio aseguran que los datos son públicos, hay un aspecto que no se puede ignorar: los datos están desactualizados. El Estudio de Calidad de los Residuos Sólidos Urbanos elaborado por la IATASA Ingeniería data del 2010, mientras que el informe más reciente sobre los Gases de Efecto Invernadero es del 2016.

Tampoco fueron respondidos los tres pedidos de entrevista al intendente Walter Cortés que se hicieron por e-mail durante esta investigación al área de Prensa del Municipio. La solicitud original se envió el 14 de octubre de 2026, y se reiteró el 21 de octubre y el 12 de noviembre.

Por otro lado, el 13 de octubre, una de las periodistas del equipo de FOCO Bootcamp intentó ingresar al vertedero para tomar fotografías y recopilar información. Al llegar al galpón, entre caminos y montañas de basura, donde se controla el ingreso y se cobra a quienes van a arrojar residuos, una mujer le facilitó el número de teléfono del secretario de Servicios Públicos, para solicitarle una autorización. Sin embargo, a pesar de los reiterados mensajes y llamadas, nunca se obtuvo una respuesta y, por lo tanto, no se pudo ingresar. Incluso, después de varios intentos de comunicación, el funcionario parecía desconocer el motivo de los llamados y quién estaba intentando contactarlo.

A pesar de solicitar “los informes técnicos, médicos, epidemiológicos o sanitarios que hayan sido utilizados, recopilados o aportados por el Municipio”, para el plan de gestión estipulado en la ordenanza 2147-CM-11, no se obtuvo ninguna respuesta.

Frente a esto, la única respuesta obtenida en su totalidad respecto al Vertedero Municipal fue propiciada por el Concejo Municipal, el cual respondió lo solicitado y aclaró que “si la información no consta en estos expedientes es porque no forma parte de los mismos, no fue adjunta formalmente para el trámite, y por lo tanto, no se encuentra dentro del ámbito del Concejo Municipal”.

Un pedido que debía ser un mecanismo sencillo para acceder a información pública terminó requiriendo presentaciones presenciales, reclamos y varios intentos para obtener una respuesta que finalmente tampoco permitió acceder a la información solicitada.

"No hay mucha información aparentemente de lo mal que está todo. Sabemos que está mal, pero no hay mediciones. Y si las hay, sería bueno tenerlas”, dijo la Dra. E. B, bióloga y asesora técnica vecinal durante la Comisión Especial.

Defender el lago requiere conocer su estado real. Sobre el lago Nahuel Huapi tienen injerencia las provincias de Neuquén y Río Negro, Prefectura Naval, la AIC y la Administración de Parques Nacionales (APN).

“A nosotros nos cuesta mucho acceder en general (...) a la información”, reclama Wieman desde Árbol de Pie. “Y cuando hacemos una denuncia o una presentación, lo que sea, lo hacemos con base en la documentación que pudimos conseguir”, agrega. Con frecuencia, las organizaciones

deben recurrir a herramientas legales, como el amparo colectivo, simplemente para que el Estado brinde datos que deberían ser públicos.

Para transparentar esta situación, se realizó un pedido de acceso a la información pública a la APN con el objetivo de conocer su postura y acciones frente a la contaminación en su jurisdicción. En su respuesta oficial, el organismo reveló un escenario de "incumplimiento casi total" por parte del DPA de Río Negro respecto de las normativas ecológicas vigentes.

Según la comunicación oficial emitida por la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi dirigida al Delegado del DPA en Bariloche, ingeniero Matías Tormann, el organismo provincial no respetó el plan de monitoreo permanente; omitió la entrega de informes semestrales y no realizó los estudios obligatorios sobre los sedimentos del fondo del lago. Asimismo, la APN detectó que no se notificaron posibles contingencias o vertidos de riesgo.

Ante episodios recientes de "leve turbiedad" en las aguas, la CEB, encargada también de los servicios de saneamiento de la ciudad, justificó la situación argumentando que las altas temperaturas afectaron la oxigenación de la planta depuradora, y anunció un plan de modernización de sus instalaciones. Por su parte, el DPA rionegrino excusó sus demoras operativas en las restricciones de la pandemia y en las dificultades para contratar buzos capacitados.

Frente a estas irregularidades, la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi emitió intimaciones legales formales otorgando plazos perentorios para regularizar la fiscalización ambiental. Entre las exigencias innegociables impuestas se encuentran la presentación anual de todos los parámetros de agua y sedimentos; el retiro definitivo de la infraestructura obsoleta (como en las cañerías de los emisarios antiguos "Ñireco" e "Italia") y la obligación estricta de reportar cualquier derrame de efluentes no tratados en un plazo máximo de dos horas.

El ocultamiento o la dificultad para conseguir datos oficiales tiene impacto en la sociedad. El investigador Pedro Temporetti reflexiona "todo aquello que no se conoce no se puede cuidar. Los vecinos tienen razón cuando dicen que, si no pueden acceder a la información, no pueden saber en qué estado se encuentra el Lago".

Este Bariloche con serios problemas de contaminación que no parecen ser registrados contrasta con el que recibe al turismo. Pero, como quedó a la vista durante la investigación, los vasos comunicantes entre uno y otro no pueden bloquearse, y sólo el cuidado del ambiente garantiza la continuidad de la actividad turística de la que vive gran parte de la población.

Metodología

Un basural a cielo abierto jaquea al paraíso de Bariloche

¿Qué es FOCO Bootcamp?

FOCO / Bootcamp de Periodismo, Acceso a la Información Pública y Visualización de Datos (FOCO Bootcamp) es un proyecto de Fundación Transparencia Activa (FTA) y del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA). Se trata de una experiencia de formación intensiva dirigida a generar visualizaciones digitales de gran impacto de investigaciones periodísticas basadas en pedidos de acceso a la información pública (AIP). Esta capacitación de excelencia fundada en la práctica y la colaboración interdisciplinaria está orientada a beneficiarios convencidos de la necesidad e importancia de que la sociedad acceda a datos y evidencia clave de interés general; pueda comprender sus implicancias, y tome decisiones informadas en términos individuales y colectivos.

¿Qué organizaciones coordinan el proyecto?

FOCO Bootcamp es organizado por la Fundación Transparencia Activa (FTA) y el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).

Sobre FTA

La Fundación Transparencia Activa (FTA) es una organización de la sociedad civil con sede en la Argentina orientada a promover y garantizar el derecho de acceso a la información pública entendido como una herramienta esencial para la libertad de expresión, la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático. Su trabajo se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades de la ciudadanía, periodistas e investigadores para acceder, analizar y reutilizar información pública, así como en la promoción de estándares de transparencia tanto en el sector público como en el privado para eliminar barreras de accesibilidad de la información.

Sobre FOPEA

El Foro de Periodismo Argentino nació en 2002 como un espacio para la reflexión, el diálogo y la promoción del periodismo de calidad. Se trata de una organización no gubernamental sin fines de lucro creada por un grupo de profesionales de medios de comunicación y docentes afines al oficio. Entre sus objetivos está defender las libertades de prensa y de expresión mediante la denuncia de las restricciones impuestas a este derecho básico de la democracia y la protección de los periodistas; estimular la profesionalización mediante la capacitación, y liderar los debates sobre las cuestiones más relevantes de la práctica del oficio (por ejemplo, la ética, el acceso a la información pública, la

transparencia, la gestión responsable de la publicidad oficial, la innovación, etcétera). Con una agenda decididamente federal, FOPEA es la entidad de periodistas de referencia en el país.

¿De dónde proviene el financiamiento?

El programa recibió el apoyo de la Embajada de Suiza, y la colaboración de las embajadas de Alemania y de Francia (Comunidad Informada).

¿Cómo se seleccionaron los temas de investigación?

Los temas de investigación de FOCO Bootcamp fueron seleccionados en función de su originalidad, profundidad, calidad, novedad, potencial de visualización y valor para el debate democrático. En esta edición del Bootcamp se procuró especialmente que los temas admitieran pedidos de acceso a la información pública.

¿Cómo se seleccionaron los investigadores?

Los becarios de FOCO Bootcamp fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios:

- La motivación para participar en el programa.
- El compromiso con el acceso a la información pública.
- La diversidad en términos de edad, experiencia, lugar de residencia y género.
- La calidad y originalidad de las propuestas en el caso de las investigaciones.
- La creatividad, la vocación innovadora y el espíritu de colaboración.
- La experiencia que, en el supuesto de los estudiantes, será compensada con el grado de progreso en los estudios y otros antecedentes.
- La adhesión a las bases de FOCO Bootcamp y al Código de Ética de FOPEA.

¿Cómo se investigó el asunto desarrollado en esta visualización?

La investigación se desarrolló a partir de la recopilación y el análisis de información pública sobre dos problemáticas ambientales de San Carlos de Bariloche: la gestión de los residuos urbanos y la contaminación del lago Nahuel Huapi por efluentes cloacales. Se realizaron pedidos de acceso a la información para conocer el presupuesto destinado a las obras de saneamiento, el estado de la infraestructura y las medidas implementadas para abordar estos problemas.

El trabajo se complementa con el relevamiento de testimonios de vecinos, organizaciones ambientalistas, y profesionales vinculados con la salud y el ambiente. De este modo, se buscó contrastar las respuestas institucionales con las denuncias y evidencias disponibles sobre el impacto de la contaminación en la población afectada.

¿Cual es el objetivo de esta investigación?

El objetivo de este trabajo es visibilizar dos grandes problemas de contaminación que conviven con los paisajes y atractivos turísticos de Bariloche: la acumulación de residuos en el vertedero municipal, que funciona en la ciudad desde hace décadas, y las deficiencias del sistema de saneamiento cloacal, que han provocado vertidos de efluentes y episodios de contaminación en las costas del lago Nahuel Huapi.

Una de las líneas de trabajo apunta a que el turismo, uno de los principales motores económicos de la región, tiene un gran impacto ambiental porque el crecimiento de población debido a la llegada de turistas acrecienta estos dos problemas de contaminación.

¿Cuántos pedidos de acceso a la información pública se presentaron?

Se presentaron 13 pedidos de acceso a la información pública ante autoridades municipales, provinciales y nacionales, así como ante una empresa cooperativa. Se recibieron 2 respuestas completas, 5 parciales y 6 pedidos quedaron sin respuesta. En particular, se destacan los gobiernos provinciales de Neuquén y Río Negro, a los que se les solicitó información a través de distintas áreas pero no se logró una contestación. Se presentaron dos reclamos ante la Agencia de Acceso a la Información por vencimiento del plazo sin obtención de respuesta (silencio). Luego de presentar los reclamos, se obtuvieron respuestas.

En el caso de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) se presentó el mismo pedido por TAD y por correo a la AIC, y se obtuvieron respuestas distintas, derivando la AIC a consultar a los gobiernos provinciales a pesar de ser autoridad de aplicación.

A continuación se detallan las 13 solicitudes de AIP. A través de los enlaces se pueden acceder a las respuestas.

Órgano responsable de proporcionar la información	Fecha de la solicitud	Respuesta recibida
Concejo Deliberante de San Carlos de Bariloche	2/8/2026	Respuesta al pedido https://drive.google.com/file/d/1NG2Y7J7Pws3zH0LqncqWGf9WKuUUSi-Y/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1PoISDAC6n2kYDmdv1i56dzqxCYSW3Gbo/view?usp=drive_link
Municipalidad de San Carlos de Bariloche - Secretaría de Servicios y Obras Públicas de Municipalidad de Bariloche	3/8/2026	Sin respuestas
Municipalidad de San Carlos de Bariloche - Secretaría de Servicios y Obras Públicas de Municipalidad de Bariloche	21/08/2026	https://drive.google.com/drive/folders/1MbSZzkJAGeEJLYIfQ2-an8hK1xWKI_Oo?usp=sharing Presupuesto Ejecutado - Municipalidad de Bariloche RECICLA - Municipalidad de Bariloche
Municipalidad de San Carlos de Bariloche - Secretaría de Servicios y Obras Públicas de Municipalidad de Bariloche	07/09/2026	https://docs.google.com/document/d/1tiWicZfxOyFm64041oBEDcYGSYKZCi-9/edit?usp=drive_link&ouid=112128526450502446922&rtpof=true&sd=true
Municipalidad de San Carlos de Bariloche - Secretaría de Servicios y Obras Públicas de Municipalidad de Bariloche	09/10/2026	Sin respuestas
Secretaría de Turismo,	14/9/2026	https://drive.google.com/file/d/1A7DRxWRV

Ambiente y Deporte de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación		VjcKkrtXJtfIZVVnkSKna6VU/view?usp=sharing
Secretaría de Energía y Ambiente de la provincia de Neuquén	3/8/2026	Sin respuestas
Cooperativa de Electricidad Bariloche empresa concesionaria	3/8/2026	https://docs.google.com/document/d/1djU0XrCt_Ck6ZqB6eNPb-i07Jf7EvG2dR83Z8vCP79U/edit?usp=drive_link
Departamento Provincial de Aguas de Río Negro	10/8/2026	Sin respuestas
Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas de Nación	5/8/2026	RECLAMOS
Administración de Parques Nacionales de la Nación	14/8/2026	https://drive.google.com/drive/folders/12lIPVspNikXYWHC_Dv1DC4rkGYsJ7YR9?usp=drive_link
Subsecretaría de Recursos Hídricos Ministerio de Economía de Nación	28/8/2026	https://drive.google.com/drive/folders/156FIJHf2Rqg_fUdzFyX26CNm9WVtGVbX?usp=drive_link
Secretaria de Ambiente de Neuquén	7/8/2026	Sin respuestas

¿En qué periodo se buscaron los datos y cuándo se publicaron los resultados?

Los datos se buscaron entre agosto y mediados de octubre de 2026.

¿Se consultaron autoridades estatales?

Sí. Se intentó contactar por mail y vía telefónica al área de prensa de la Municipalidad de Bariloche. Finalmente se solicitó entrevista con el intendente Walter Cortés en tres ocasiones vía mail, pero los pedidos no recibieron respuesta.

Fuentes consultadas:

Vecinales: vecinos del barrio 29 de septiembre; vecinos del barrio Valle Azul, entre ellos, Marcos Armella; vecinos de barrio 645 viviendas; Eric Guerrero, vecino del barrio Dos Valles; Lihue Bariggi, presidente del partido vecinalista Seamos Futuro; Ana Lucía Wieman, secretaria de Árbol de Pie.

Expertos: geóloga Silvia Uber; ingeniero ambiental, Ignacio Sagardoy; investigador de la Fundación Bariloche; médicos de la Residencia de Medicina General del Hospital Zonal de Bariloche; Pedro Temporetti, investigador del Conicet en el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA); Patricio Gianella, coordinador de operaciones de Fundación Impacta.

¿Cuáles fuentes abiertas fueron consultadas?

A nivel general, se descargaron informes ambientales y mediciones técnicas de páginas web de distintos productores de información, informes técnicos e investigaciones del CONICET, ordenanzas municipales, normativa, memorias y balances de empresas así como expedientes judiciales.

A continuación se detallan las fuentes y repositorios oficiales de datos abiertos consultados para esta investigación:

- El informe de Factibilidad "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de San Carlos de Bariloche y Dina Huapi, Provincia de Río Negro fuer elaborado por IATASA Ingeniería y está alojado en el sitio web de la Municipalidad de Bariloche. Disponible en: https://www.bariloche.gov.ar/wp-content/uploads/2026/08/248_IATASA_Informe_Factibilidad_GIRSU_Bariloche.pdf
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) de la Municipalidad de Bariloche (2008). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1bStK_rhrfpVDseGaoJDVDc-23gIKgTI7/view?usp=drive_link

- Nota institucional: En Bariloche el turismo generó más de $2.000 millones durante 2025 (Página de prensa de la Provincia de Río Negro). Publicado el 30 de enero de 2026. Disponible en: https://gobierno.rionegro.gov.ar/articulo/57684/en-bariloche-el-turismo-genero-mas-de-2000-millones-durante-2025
- Estadísticas de la población de Bariloche - INDEC. Censo de Población, Hogares y Viviendas. Año 2022 (Municipalidad de Bariloche). Disponible en: https://www.bariloche.gov.ar/poblacion/
- Amparo colectivo ambiental presentado el 30 de enero de 2019. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1Gn6yAaBJ1GAaQPyuhrzL8wrqJ8emzVRb/view?usp=drive_link
- Comisiones especiales de Participación Ciudadana por el Vertedero Municipal disponibles en YouTube (Concejo Municipal). Disponible en: https://youtube.com/playlist?list=PLIn33iw5ld4XUjLXgi57q2UV5QgfreQK4&si=MxlkVvPUK5oaAUQV
- Estudio: Montañas De Residuos: Percepción De Salud De Barrios Lindantes Al Vertedero Municipal De La Ciudad De Bariloche (2024), Disponible en: https://drive.google.com/file/d/19zpyc2R_GqhoSHKNmKmMrANIS4iBNynu/view?usp=drive_link
- Modelo de Contrato de Préstamo BID N° 1868/OC-AR, disponible en Portal oficial del Estado argentino. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1524-2007-134240/texto
- Acciones de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, disponible en infoleg. Disponible en: https://www.infoleg.gob.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno22-6-2009-3.htm
- Programa de Gestión de Residuos Sólidos en Municipios Turísticos disponible en el sitio web del Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: https://www.iadb.org/es/proyecto/AR-L1025
- Anexo V de la Resolución 174/2014 del Ministerio de Turismo de la Nación (Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - PFETS) (fichas de interés extraídas del documento original) disponible en infoleg. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1H-TSlhxErqu6U5GluHWDWFkWoWRWlyiE/view

- Informes de la Agencia de Auditoría General de la Nación sobre el manejo de residuos. Disponible en: https://agnprensa.wordpress.com/tag/auditoria-ambiental/
- Ordenanza N°2385-CM-13: Aceptar cesión de fracción de parcela 19-2-N-N10-01-A con destino remediación vertedero municipal; Acta de transferencia complementaria y anexo II. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1eB5KAFqiJlgdupjJJ9BmxhLzX3BG4iCC?usp=drive_link
- Ordenanza Nº 2179-CM-11: Declarar interés social. Autorizar Planeo Urbanístico Inmuebles 19-2-J-111-02, 19-2-J-111-03, 19-2-J-111-04, 19-2-J-111-05, 19-2-J-111-06, 19-2-J-111-07, 19-2-J-111-09, 19-2-J-111-10. Aprobar convenio. Abrogar Ordenanza 2131-CM-10, disponible en el sitio web del Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche. Disponible en: https://www.concejobariloche.gov.ar/index.php/164-biblioteca/ordenanzas/6344-o-11-2179
- Proyecto 636-26: Se ratifica el estado de alerta sanitaria de intervención prioritaria en el barrio Valle Azul, disponible en el sitio web del Concejo Municipal. Disponible en: https://www.concejobariloche.gov.ar/proyectos/PROYECTO%20636-26-SE%20RATIFICA%20EL%20ESTADO%20DE%20ALERTA%20SANITARIA%20DE%20INTERVENCION%20PRIORITARIA%20EN%20EL%20BARRIO%20VALLE%20AZUL.pdf
- Nota periodística del medio El Cordillerano: Vertedero: "hay gente más preocupada por el sustento diario, que por la contaminación del lago" (07/12/2016). Disponible en: https://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2016/12/07/20503-vertedero-hay-gente-mas-preocupada-por-el-sustento-diario-que-por-la-contaminacion-del-lago
- Acuerdo de Cooperación con la ONG Delterra - Programa de Reciclado y Gestión de Residuos en la Municipalidad de Bariloche, disponible en el sitio web de la municipalidad. Disponible en: https://www.bariloche.gov.ar/wp-content/uploads/2026/08/5356-Acuerdo-de-cooperacion-Prog.-de-reciclado-y-gestion-de-residuos-Maria-de-la-Paz-Porres.pdf
- Programa ¡Bariloche Recicla!, disponible en el sitio web de la municipalidad. Disponible en: https://www.bariloche.gov.ar/recoleccion/
- Nota periodística del medio ANBariloche: Bariloche pone en marcha una prueba piloto de separación de residuos en el centro (05/05/2026). Disponible en: https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2026/05/05/105216-bariloche-pone-en-marcha-una-prueba-piloto-de-separacion-de-residuos-en-el-centro

- Nota periodística del medio español El País: El paraíso que visitó Obama en la Patagonia, en riesgo de contaminación (31/03/2016). Disponible en: https://elpais.com/internacional/2016/03/31/argentina/1459438849_095361.html#?prm=copy_link
- Primer amparo judicial de la ONG Árbol de Pie del 25 de noviembre de 2010. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/195RkNPK3OX5_NO3S9BFqAj44sw3n1niz/view?usp=drive_link
- Estudio de Calidad del Agua del Lago Nahuel Huapi elaborado por investigadores de la Universidad Nacional del Comahue con la participación de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas y el Departamento Provincial de Aguas de Río Negro y publicado en junio de 1999. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1TDIGoeviz6rMwP2etOY5g8aSHmsK8uyT/view?usp=drive_link
- Artículo de científicos del CONICET: "Presencia de microcontaminantes farmacéuticos en el Lago Nahuel Huapi, patagonia argentina; publicado en la revista Toxicología y Química Ambiental en abril de 2024. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1BDYzaKFyuJqaC7EI2D_JvYZjPOqKuqcY/view?usp=drive_link
- Nota periodística del medio Clarín: "Cada día, vuelcan 2,5 millones de litros de excrementos al lago Nahuel Huapi (15/12/2018). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1d5Tsi6F3yC8kZM81bbxDswVUTn5XO1Od/view?usp=drive_link
- Nota del CONICET: "Residuos como los plásticos ya afectan el 18% de la costa del lago Nahuel Huapi" (09/08/2021). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1nVwHdUcZeTXTaannCjE5d-kKN3KWmgum/view?usp=drive_link
-
- Informe de Evaluación de Impacto Ambiental elaborado en febrero de 2021 por la consultora de ingeniería Funes & Ceriale. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1oV8JpfnPn4JuHmStg4GyW7nc1rWaloG-/view?usp=drive_link
- Ley N°3183 de Concesión de saneamiento a la Cooperativa de Electricidad Bariloche (CEB) en 1994. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/1JozuVnirXDWUxb4QwU4K3QmTLOFDS2vr/view?usp=drive_link

- Informe de Evaluación ambiental de las riberas del lago Nahuel Huapi y propuesta de un índice de calidad de costas, desarrollada por investigadores del Conicet, con base en los censos del INDEC (Diciembre 2022). Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1y5ugAPy1LPuWLC_qsE8P3e2IIZSZJ6SF/view?usp=drive_link
- Intimaciones realizadas por la Fundación Ambiente, Desarrollo y Hábitat Sustentable (FADEHS) a la Municipalidad de Bariloche y a la Provincia de Río Negro el 29 de octubre de 2026. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1S44lKtMSfZ-4WRLpeZsNmtS1881F1TWF/view?usp=drive_link y https://drive.google.com/file/d/1tIFgIhR5dGdLqqv7Y9sWUjwJdWj6ejp5/view?usp=drive_link
- Ordenanza N°3349-CM-22 adhiere a la Ley provincial 5491 y dispone el cierre definitivo del Centro de Residuos Urbanos Municipales (CRUM) o vertedero municipal. Disponible en: https://www.bariloche.gov.ar/buscador_boletin/boletines/boletin_375.pdf
- Nota institucional: Weretilneck impulsa una solución histórica para los residuos de Bariloche y la región (Página de prensa de la Provincia de Río Negro). Publicado el 30 de octubre del 2026. Disponible en: https://prensa.rionegro.gov.ar/articulo/62514/weretilneck-impulsa-una-solucion-historica-para-los-residuos-de-bariloche-y-la-region
- Ordenanza Nº2147-CM-11: Declaración de Emergencia actual vertedero. proceso implementación sistema de tratamiento de residuos regional, disponible en el sitio web del Concejo Municipal. Disponible en: https://www.concejobariloche.gov.ar/index.php/164-biblioteca/ordenanzas/6239-o-11-2147

¿Se puede republicar el contenido?

Sí. Las investigaciones están disponibles para quienes deseen reproducirlas total o parcialmente, con atribución de fuente. Solicitamos que se referencie el micrositio: https://basuralbariloche.fopea.org/

¿Cómo dejar un comentario, sugerencia o reacción, o contactar a los responsables del proyecto?

Por favor, utilizar este formulario para comunicar inquietudes relacionadas al programa.

Equipo:

Liderazgo de la investigación: Eva Marabotto

Investigación periodística: Ema Bergter, Isabella Valentina Mendoza Hajale y Gwyneth-Anne Maiale Lopez

Colaboración con AIP: Alicia Miller y Mónica Jofré

Diseño, Desarrollo Web y Edición Audiovisual: Manolo Rodriguez Brianti

Mentoría de Acceso a la Información Pública: Jorge Filipini, Cecilia García Novarini y Samantha Singer

Mentoría General del Proyecto: Nicolás Rivera

Liderazgo de FOCO Bootcamp: Irene Benito

Imagen de FOCO Bootcamp: Catalina Magnetti

Coordinación de Comunicación: Tiffy Del Mastro

Supervisión de FTA y Mentoría de Acceso a la Información Pública: Jorge Filipini, Cecilia García Novarini y Samantha Singer

Supervisión de FOPEA: Fernando Stanich, Paula Moreno Román y Amelia Corazza